

**ACTA DE NOTIFICACIÓN**

**PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO No. 028/2018**

**“ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA LOS EQUIPOS DE LOS SISTEMAS DE MONITOREO, CONSIDERADAS EN EL COMPONENTE 1 DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN LA MEGALÓPOLIS”**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **14:00 HORAS DEL DÍA 28 DE JUNIO DE 2018**, EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, UBICADA EN AV. EJÉRCITO NACIONAL No. 223 PISO 17 ALA “B”, COL. ANÁHUAC, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA INDICADA AL RUBRO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN ADELANTE “LA LEY” Y 75 DE SU REGLAMENTO, CON FECHA 24 DE ABRIL DE 2018 SE SOLICITARON COTIZACIONES A TRAVÉS DE COMPRANET, PARA LA “ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA LOS EQUIPOS DE LOS SISTEMAS DE MONITOREO, CONSIDERADAS EN EL COMPONENTE 1 DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN LA MEGALÓPOLIS.

CON FECHA 04 DE MAYO DE 2018 SIENDO LAS 09:00 HORAS SE PROCEDIÓ A VERIFICAR LA RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES POR MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA (COMPRANET), REPORTANDO EL SISTEMA QUE EXISTEN PROPOSICIÓN DE LOS SIGUIENTES LICITANTES, COMO SE MUESTRA EN EL REPORTE EMITIDO POR EL MISMO SISTEMA Y DEL CUAL SE TRANSCRIBE LOS SIGUIENTES NOMBRES.

LICITANTE
GICMAC INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.

SE HIZO ENTREGA DE LAS PROPOSICIONES AL ING. LAURA ERIKA GUZMÁN TORRES, DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABLE, PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE.



**I. EVALUACIÓN.**

**I.1 EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA:**

LLEVADA A CABO POR EL C. MARTÍN ASUNCIÓN HERRERA AQUINO, JEFE DE DEPARTAMENTO Y SUPERVISADA Y AVALADA POR LA LIC. ELVIA PATRICIA BAÑUELOS SOLANO, DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 7 “CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN” DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

**I.1.1 PROPOSICIÓN DESECHADA.**

- NINGUNA

**I.1.2 PROPOSICIONES QUE CUMPLEN.**

- GICMAC INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
- REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN**

**PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA  
COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO No. 028/2018**

**“ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA LOS EQUIPOS DE LOS SISTEMAS DE MONITOREO,  
CONSIDERADAS EN EL COMPONENTE 1 DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS  
CAPACIDADES DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN LA MEGALÓPOLIS”**

**I.2 EVALUACIÓN TÉCNICA.**

ELABORADA POR LA ING. LAURA ERIKA GUZMÁN TORRES, DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE Y POR EL ING. DANIEL ORDOÑEZ CARMONA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE MONITOREO ATMOSFÉRICO DEL INECC Y CON EL VISTO BUENO DEL LIC. MARTÍN ALBERTO GUTIÉRREZ LACAYO, COORDINADOR EJECUTIVO DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I Y II DE “LA LEY”, Y AL PUNTO 7 “CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN” DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE.

**I.2.1 PROPUESTA DESECHADA.**

- GICMAC INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. (PARTIDAS 6 Y 13)

**I.2.2 PROPUESTA QUE CUMPLE.**

- REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V. (PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 Y 13.)

**SE ANEXA A LA PRESENTE LA EVALUACIÓN TÉCNICA.**

**I.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA.**

MEDIANTE OFICIO No. CEVI/129/2018 DE LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL, DE FECHA 24 DE MAYO DE 2018, INFORMA QUE DETECTO QUE LOS PRECIOS OFERTADOS POR EL LICITANTE REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V. PARA LAS PARTIDAS 5, 8, 9, 10 Y 11, SON SUPERIORES A LOS REPORTADOS EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO POR LO CUAL RESULTA IMPROCEDENTE SU ADJUDICACIÓN.

**I.3.1 PROPUESTA DESECHADA.**

- REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V. (PARTIDAS 5, 8, 9, 10 Y 11)

**I.3.2 PROPUESTA QUE CUMPLE.**

- REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V. (PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 6, 7, 12 Y 13.)

**II. DECLARACIÓN DE PROPOSICIÓN SOLVENTE:**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36, 36 BIS DE “LA LEY”, Y 51 PRIMER PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO, SE DETERMINA SOLVENTE LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN:

- REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V. (PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 6, 7, 12 Y 13.)

**ACTA DE NOTIFICACIÓN**

<b>PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO No. 028/2018</b>
<b>“ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA LOS EQUIPOS DE LOS SISTEMAS DE MONITOREO, CONSIDERADAS EN EL COMPONENTE 1 DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN LA MEGALÓPOLIS”</b>

EXPUESTOS LOS ANTERIORES ANTECEDENTES, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 SEGUNDO PÁRRAFO Y 36 BIS FRACCIÓN II DE “LA LEY”, SE EMITE LA SIGUIENTE:

**NOTIFICACIÓN**

**III. NOTIFICACIÓN DE LICITANTE ADJUDICADO.**

A FIN DE ATENDER LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 50 DE “LA LEY” QUE INSTRUYE A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES A ABSTENERSE DE ADJUDICAR A UN LICITANTE QUE SE ENCUENTRE INHABILITADO POR LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EN EL SISTEMA COMPRANET SI EL LICITANTE ADJUDICADO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE ENCUENTRA EN DICHO SUPUESTO; PARA TALES EFECTOS SE ANEXA AL PRESENTE LA CONSULTA EFECTUADA EN DICHO SISTEMA MISMA, QUE NO ARROJÓ COINCIDENCIA ALGUNA CON EL LICITANTE QUE RESULTO ADJUDICADO.

DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, Y SER LA SOLVENTE, SE ADJUDICAN EL PEDIDO CONFORME A LO SIGUIENTE:

PROVEEDOR	TIPO DE PEDIDO	ESTRATIFICACIÓN	MONEDA
REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.	CERRADO	PEQUEÑA	PESOS MEXICANOS

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	P.U SIN IVA	MONTO SIN IVA	I.V.A	MONTO TOTAL CON IVA
1	Pieza	1	\$13,000.00	\$13,000.00	\$2,080.00	\$15,080.00
2	Pieza	2	\$16,200.00	\$32,400.00	\$5,184.00	\$37,584.00
3	Pieza	1	\$14,800.00	\$14,800.00	\$2,368.00	\$17,168.00
4	Pieza	1	\$8,200.00	\$8,200.00	\$1,312.00	\$9,512.00
6	Pieza	10	\$2,500.00	\$25,000.00	\$4,000.00	\$29,000.00
7	Pieza	2	\$2,600.00	\$5,200.00	\$832.00	\$6,032.00
12	Rollo	1	\$1,900.00	\$1,900.00	\$304.00	\$2,204.00
13	Pieza	5	\$2,600.00	\$13,000.00	\$2,080.00	\$15,080.00
			TOTAL	\$113,500.00	\$18,160.00	\$131,660.00

LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ CONFORME A LO INDICADO EN EL ANEXO I “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS” DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

LA VIGENCIA DEL PEDIDO SERÁ DEL 29 DE JUNIO AL 27 DE AGOSTO DE 2018.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN**

**PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO No. 028/2018**

**“ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA LOS EQUIPOS DE LOS SISTEMAS DE MONITOREO, CONSIDERADAS EN EL COMPONENTE 1 DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN LA MEGALÓPOLIS”**

EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ FIRMAR EL PEDIDO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN, EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, SITA EN EJÉRCITO NACIONAL NO. 223 PISO 17 ALA “B”, COLONIA ANÁHUAC I SECCIÓN, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, MÉXICO, D.F.

PARA LA FIRMA DEL PEDIDO SE DEBERÁ PRESENTAR EN ORIGINAL (SE DEVOLVERÁ INMEDIAMENTE) PARA COTEJO DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EL DÍA 03 DE AGOSTO DE 2018:

1. ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES CERTIFICADAS ANTE FEDATARIO PÚBLICO Y PREVIAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.
2. PODER NOTARIAL CERTIFICADO ANTE FEDATARIO PÚBLICO EN EL CUAL SE OTORQUE AL REPRESENTANTE LEGAL PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN O PODER ESPECIAL PARA SUSCRIBIR CONTRATOS O CONVENIOS O BIEN PARA LLEVAR A CABO TODOS LOS TRÁMITES DERIVADOS DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN O ADJUDICACIÓN EN EL GOBIERNO FEDERAL O SU EQUIVALENTE.
3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL EN ORIGINAL Y COPIA.
4. CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
5. EN CASO DE CONTAR CON UN DOMICILIO DIFERENTE AL QUE APARECE EN EL R.F.C., ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL, TRAMITADO ANTE EL SAT.

DOCUMENTACIÓN SIN LA CUAL NO SE FORMALIZARÁ EL PEDIDO PROCEDIENDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE “LA LEY”.

- DEBERÁ PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DIVISIBLE A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL PEDIDO, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE A UN 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL DEL PEDIDO ANTES DE I.V.A.
- DE CONFORMIDAD AL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE SE DEBERÁN DE OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO, DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRANET PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE JUNIO DE 2011, LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS DEBERÁN DE ENTREGAR COPIA SIMPLE DE SU CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS (RUPC).

EN EL CASO DE NO CONTAR CON DICHA INSCRIPCIÓN, EL PROVEEDOR ADJUDICADO SOLICITARÁ POR ESCRITO A LA CONVOCANTE SE PROPORCIONEN LAS FACILIDADES CORRESPONDIENTES PARA LLEVAR A CABO SU INSCRIPCIÓN EN EL RUPC, PARA TALES EFECTOS EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DE REQUISITAR PREVIAMENTE LOS DISTINTOS FORMULARIOS DISPONIBLES EN LA PÁGINA [HTTP://COMPRANET.FUNCIÓNPUBLICA.GOB](http://COMPRANET.FUNCIÓNPUBLICA.GOB) EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE

**ACTA DE NOTIFICACIÓN**

**PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO No. 028/2018**

**“ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA LOS EQUIPOS DE LOS SISTEMAS DE MONITOREO, CONSIDERADAS EN EL COMPONENTE 1 DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN LA MEGALÓPOLIS”**

AL RUPC. CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO SU REGISTRO, DEBERÁ ENTREGAR LA SOLICITUD AL MOMENTO DE PRESENTAR SU DOCUMENTACIÓN.

EN CASO DE NO EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN, SE PROCEDERÁ CON EL REGISTRO, INFORMÁNDOLE MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO LA CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE.

SE INFORMA QUE EL CONTACTO QUE PUEDA DARSE CON PARTICULARES COMO CONSECUENCIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, ESTARÁ REGIDO CONFORME AL “**PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES**” (EN ADELANTE EL PROTOCOLO), PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 20 DE AGOSTO DE 2015 Y SUS REFORMAS DE FECHAS 19 DE FEBRERO DE 2016 Y 28 DE FEBRERO DE 2017, DICHO **PROTOCOLO** DEBERÁ SER OBSERVADO Y CUMPLIDO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SEMARNAT QUE PARTICIPAN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, ASÍ COMO EN EL OTORGAMIENTO Y PRORROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES, Y AQUELLOS QUE FUNJAN COMO RESIDENTES DE OBRA EN LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CONFORME AL ANEXO PRIMERO DEL CITADO **PROTOCOLO**.

EL **PROTOCOLO** PUEDE SER CONSULTADO EN INTERNET EN LA SECCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA QUE SE ENCUENTRA EN EL PORTAL DE LA VENTANILLA ÚNICA NACIONAL ([gob.mx](http://gob.mx)), A TRAVÉS DE LA LIGA [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp).

SE COMUNICA QUE LOS DATOS PERSONALES QUE SE RECABEN CON MOTIVO DEL CONTACTO CON PARTICULARES SERÁN PROTEGIDOS Y TRATADOS CONFORME A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LAS DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS VIGENTES Y APLICABLES.

SE PARTICIPA A TODOS LOS PARTICULARES QUE TIENEN EL DERECHO A PRESENTAR QUEJA O DENUNCIA ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SEMARNAT, CON DOMICILIO UBICADO EN AV. EJÉRCITO NACIONAL NO. 223 PLANTA BAJA, COL. ANÁHUAC, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL CASO EN QUE ADVIERTAN CONDUCTAS SUSCEPTIBLES DE CONSTITUIR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

ASÍ MISMO, Y CON INDEPENDENCIA DE LO SEÑALADO EN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES, SE DA A CONOCER AL PÚBLICO EN GENERAL LOS REQUISITOS EN CASO DE PRESENTAR DENUNCIA, LAS AUTORIDADES COMPETENTES ANTE QUIEN SE DEBE PRESENTAR Y LAS SANCIONES QUE SE ESTABLECEN PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS:

- a) AUTORIDADES ANTE QUIEN SE PRESENTARÁ DENUNCIA Y RESPONSABLES DE SU RESOLUCIÓN: AQUELLAS QUE SE ENCUENTRAN ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 59, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (LOPSRM), ARTÍCULO 50 DE LA LEY FEDERAL ANTICORRUPCIÓN EN CONTRATACIONES PÚBLICAS (LFACP) Y ARTÍCULO 130 DE



**ACTA DE NOTIFICACIÓN**

<p><b>PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO No. 028/2018</b></p>
<p><b>“ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA LOS EQUIPOS DE LOS SISTEMAS DE MONITOREO, CONSIDERADAS EN EL COMPONENTE 1 DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN LA MEGALÓPOLIS”</b></p>

LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS (LAPP), EN CORRELACIÓN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 62 FRACCIÓN III Y 80, FRACCIÓN I, NUMERAL 6 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

- b) REQUISITOS MÍNIMOS QUE DEBE CONTENER EL ESCRITO DE DENUNCIA: SE ENCUENTRAN ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, DE APLICACIÓN SUPLETORIA CONFORME A LOS ARTÍCULOS 11 DE LA LAASSP, 13 DE LA LOPSRM, 9 DE LA LAPP Y 12 PARA LA LFACP.
- c) SANCIONES APLICABLES A QUIEN INFRINJA LOS ORDENAMIENTOS INVOCADOS: SE ENCUENTRAN ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 60 DE LA LAASSP, 78 DE LA LOPSRM, 27 DE LA LFACP Y 131 DE LA LAPP.

ASÍ MISMO, LOS PARTICULARES DEBERÁN OBSERVAR LO CONCERNIENTE A LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 18 DE JULIO DE 2016, EN LO APLICABLE.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 14:30 HORAS, DEL DÍA 28 DE MAYO DE 2018.

**POR LA SEMARNAT**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. ELVIA PATRICIA BAÑUELOS SOLANO	DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS	

*MA*



**Procedimiento : 889558 - ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA LOS EQUIPOS DE LOS SISTEMAS DE MONITOREO, CONSIDERADAS EN EL COMPONENTE 1 DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN LA MEGALÓPOLIS**

Por adjudicar

Expediente : 1670710 - ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA LOS EQUIPOS DE LOS SISTEMAS DE MONITOREO...  
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 04/05/2018 09:00:00 AM

Oprima "Confirmar" para continuar o "Cancelar" para regresar.

**Licitantes que No continúan en el procedimiento**

No hay Proposiciones

**Licitantes que continúan en el procedimiento**

Las siguientes Proposiciones han sido Aceptadas

Licitante	Fecha de Proposición
1GICMAC INDUSTRIAL SA DE CV	03/05/2018 11:42:42 PM
2REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO SA DE CV	03/05/2018 08:29:07 PM



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
PROCEDIMIENTO No. 028/2018

TIPO DE PROCEDIMIENTO: Adjudicación Directa Electrónica Internacional bajo cobertura de tratados de libre comercio

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTE	CIUDAD INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.		REDESERVICES MEXICANAS DE INGENIERÍA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.		LISTARME 3		LECTARME 4	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
<b>CONDICIONES GENERALES</b>								
Curriculum de la Empresa y 3 contratos (apartado denominado "PRESENTACIÓN DE PROPUUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS" del documento Especificaciones Técnicas, pg. 26)		NO CUMPLE	SI CUMPLE					
Rúbrica del Representante legal en todas las hojas	SI CUMPLE		SI CUMPLE					
<b>BIENES REQUERIDOS</b>								
1. Membrana para bomba de muestreo (sampling membrane pump) para analizador de BTX-AMA	NO COTIZA		SI CUMPLE					
Número de parte 00002060								
Descripción concuerda con lo requerido								
Sección del catálogo, listado de relaciones o en su caso carta bajo protesta de decir verdad que cumple con lo requerido								
(apartado PRESENTACIÓN DE PROPUUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, documento)								
2. Regulador, de dos etapas con cuerpo de latón cromado en color plata, configuración de cuatro puertos, con diafragma en acero inoxidable 316L, presión de salida de 0-150psig, con manómetro de 0-200psig, presión de entrada de 0-4000PSIG, puertos de 1/4" NPTF y válvula de diafragma de 1/4" NPTF. Escala en (BAR/PSIG), CONCOA	NO COTIZA		SI CUMPLE					
Número de parte 312-7392-01-000								
Descripción concuerda con lo requerido								
Ficha técnica del fabricante y/o copia de la sección del catálogo o en su caso carta bajo protesta de decir verdad que cumple con lo requerido								

<p>3. Tubo de repuesto para módulo BTX (spare enrichment tube for BTX module), de analizador de BTX AMA</p> <p>Número de parte 0000220</p> <p>Descripción concuerda con lo requerido</p> <p>Ficha técnica del fabricante y/o copia de la sección del catálogo o en su caso carta bajo protesta de decir verdad que cumple con lo requerido</p>	NO COTIZA	SI CUMPLE							
<p>4. Sello de repuesto para el rotor de la válvula de 6 vías (replacement rotor seal for 6 port valve) del analizador de BTX AMA</p> <p>Número de parte 0000242</p> <p>Descripción concuerda con lo requerido</p> <p>Ficha técnica del fabricante y/o copia de la sección del catálogo o en su caso carta bajo protesta de decir verdad que cumple con lo requerido</p>	NO COTIZA	SI CUMPLE							
<p>5. Lámpara UV excitada por RF para PID (RF excited UV lamp for PID) para analizador de BTX AMA</p> <p>Número de parte 00002013</p> <p>Descripción concuerda con lo requerido</p> <p>Ficha técnica del fabricante y/o copia de la sección del catálogo o en su caso carta bajo protesta de decir verdad que cumple con lo requerido</p>	NO COTIZA	SI CUMPLE							
<p>6. Motor con soporte de aluminio para succión de flujo en manifold, para ventilador marca FASCO modelo U21 de estación automática de monitoreo</p> <p>Número de parte 50748-0500</p> <p>Descripción concuerda con lo requerido</p> <p>Ficha técnica del fabricante y/o copia de la sección del catálogo o en su caso carta bajo protesta de decir verdad que cumple con lo requerido</p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE							



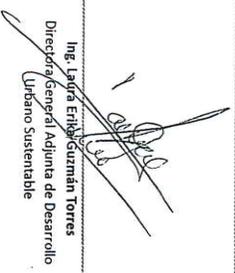
NO COTIZA	SI CUMPLE	NO COTIZA	SI CUMPLE	NO COTIZA	SI CUMPLE	NO COTIZA	SI CUMPLE
<p>7. Conector para gases especiales, nipple y tuerca en acero inoxidable para analizador de BTX AMA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de parte CGA 660</li> <li>Descripción concuerda con lo requerido</li> <li>Ficha técnica del fabricante y/o copia de la sección del catálogo o en su caso carta bajo protesta de decir verdad que cumple con lo requerido</li> </ul>							
<p>8. Conector en latón cromado, tuerca y nipple, largo, salida de 1/4" macho NPT. Para analizador de BTX AMA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de parte CGA 350</li> <li>Descripción concuerda con lo requerido</li> <li>Ficha técnica del fabricante y/o copia de la sección del catálogo o en su caso carta bajo protesta de decir verdad que cumple con lo requerido</li> </ul>							
<p>9. Conector en latón cromado, tuerca y nipple largo, salida de 1/4" macho NPT para uso con nitrógeno, para analizador de BTX AMA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de parte CGA 580</li> <li>Descripción concuerda con lo requerido</li> <li>Ficha técnica del fabricante y/o copia de la sección del catálogo o en su caso carta bajo protesta de decir verdad que cumple con lo requerido</li> </ul>							
<p>10. Regulador para alta presión de dos etapas, con cuerpo de latón cromado, configuración de cinco puertos, con diafragma de acero inoxidable 316, presión de salida de 0-120psig, manómetro de 0-200psig, presión de entrada de 0-4000psig, con puertos de 1/4" NPT hembra y válvula de diafragma de 1/4" NPT Hembra para analizador de BTX marca AMA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de parte 212-3392-01-000</li> <li>Descripción concuerda con lo requerido</li> <li>Ficha técnica del fabricante y/o copia de la sección del catálogo o en su caso carta bajo protesta de decir verdad que cumple con lo requerido</li> </ul>							

<p>11. Kit con 4 discos de densidad neutral y los valores de referencia para calibración de filtros ópticos de densidad neutral del equipo de medición de carbono negro Magee Scientific AE33</p> <p>Número de parte 50320001</p> <p>Descripción concuerda con lo requerido</p> <p>Ficha técnica del fabricante y/o copia de la sección del catálogo o en su caso carta bajo protesta de decir verdad que cumple con lo requerido</p>	<p>NO COTIZA</p>	<p>SI CUMPLE</p>							
<p>12. Tubo de teflón, diámetro exterior de 1/4 de pulgada y pared de 1/8 de pulgada, para monitor de partículas suspendidas, fracción respirable, termo científico FH6ZC14, No. de parte TFP-400-16</p> <p>Número de parte TFP-400-16</p> <p>Descripción concuerda con lo requerido</p> <p>Ficha técnica del fabricante y/o copia de la sección del catálogo o en su caso carta bajo protesta de decir verdad que cumple con lo requerido</p>	<p>NO COTIZA</p>	<p>SI CUMPLE</p>							
<p>13. Extractor de Aire para manifold, Voltaje: 115, Hr: 50-60, Amp: 52G, HP: 1/1000, RPM: 3200, FASCO modelo 50948-D-500</p> <p>Número de parte 70211641</p> <p>Descripción concuerda con lo requerido</p> <p>Ficha técnica del fabricante y/o copia de la sección del catálogo o en su caso carta bajo protesta de decir verdad que cumple con lo requerido</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>SI CUMPLE</p>							

COORDINACIÓN EJECUTIVA DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL - SEMARNAT  
 ÁREA REQUERENTE

Vo. Bp.  
  
 Lic. Martín Alberto Gutiérrez Lacayo  
 Coordinador Ejecutivo de Vinculación Institucional

COORDINACIÓN GENERAL DE CONTAMINACIÓN Y SALUD AMBIENTAL INECC  
 ÁREA TÉCNICA

  
 Ing. Laura Ericka Guzmán Torres  
 Directora General Adjunta de Desarrollo Urbano Sustentable

  
 Ing. Daniel Ordoñez Carmona  
 Jefe de Departamento de Sistemas de Monitoreo Atmosférico



DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCCIONADOS

Actualizado el: 26 de Junio de 2018

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción: **INHABILITADOS Y MULTADOS**

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1375

No existen proveedores con esa búsqueda - REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.

- ▶ A AND P INTERNACIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ A-D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ A.D.C. Consultores y Servicios, S.A de C.V.
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ ABATECEDORA DE FARMACOS, S.A. DE C.V.
- ▶ ABS TECNOLÓGICA, S.A. DE C.V.
- ▶ ACABADOS E INSTALACIONES MOROCO, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS Y CONSTRUCCIONES MAAN, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS JAO SA, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS Y TUBOS ARES, S.A. DE C.V.
- ▶ ACS SPORTS, S.A. DE C.V.
- ▶ ACTIVIDAD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. DE M.L.
- ▶ ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. MI.
- ▶ ADIRA CARRILLO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
- ▶ ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA DE DURANGO, S.A. DE C.V.
- ▶ ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
- ▶ ADMINISTRADORA DE CAPITAL DE MEXICO, S DE R.L.

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCCIONADOS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Ciganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, ilene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Areas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

